

Fernández Flórez dice que en la literatura española no ha habido nunca humoristas

—Empecé a escribir—va diciendo pausadamente, Fernández Flórez— desde muy joven; siendo un niño todavía. Hacía cuentos, versos, artículos, cosas que no se publicaban nunca. A los quince años entré de redactor en un periódico de Coruña: "La Mañana" Después recomendado por Hernández Catá, publiqué un cuento en "Nuevo Mundo". Luego colaboré en "El Liberal", de Madrid. Era el tiempo en que en "El Liberal" escribían Nogales, Dicenta, Gómez Carrillo... Desde el fondo de una provincia yo estaba un poco deslumbrado, viéndome mi firma al lado de los de aquellos escritores que estaban considerados como los mejores cronistas de entonces.

Yo no creo—sigue diciendo—que haya "lucha" y todas esas cosas que dice la gente. Creo que el señor que tiene cosas dentro de la cabeza y quiere trabajar, triunfa siempre. Lo que pasa es, que la gente, prefiere ir a las tertulias de los cafés y a los salones literarios, en vez de quedarse en casa trabajando. Y así, claro, es difícil triunfar. Los primeros seis meses que pasé en Madrid no supe lo que era una diversión. Trabajaba a todas horas: día y noche. Tenía, detrás de mí el honor de volver a la provincia fracasado. ¡Usted no sabe lo que es volver a un pueblo fracasado, sin haber conseguido hacer nada en Madrid!

—¿Qué obras prepara?
—Preparo tres novelas: dos todavía sin título; otra—que va a aparecer enseguida—que se titula "Las siete columnas". Se ha dicho que esta novela es la segunda parte de "El secreto de Barba Azul", lo que no es cierto. Quizá sigue la misma tendencia, pero es otra cosa distinta. En "El secreto de Barba Azul" se ve la parte grotesca que hay en todos los sentimientos, por elevados que sean: el sentimiento de la Patria, el sentimiento del honor, el sentimiento de la paternidad... En "Las siete columnas" miro todo lo grotesco y absurdo que es la moral convencional que hoy tenemos. Por lo demás, ninguno de los personajes de "El secreto de Barba Azul" interviene en "Las siete columnas".

—¿Piensa llevar algo al Teatro?
—Sí; tengo ya planeada una comedia. Pensaba titularla: "Cinco minutos de silencio" pero Eugenio d'Ors, a quien se lo habíis dicho, ha puesto este mismo título a uno de sus últimos libros. Claro que el libro de "Xeniús" no tiene nada que ver con el argumento de mi comedia; pero de todos modos—concluye sonriendo—tendré que modificar el título y poner: "Un minuto de silencio" o "Dos minutos de silencio".

—¿Han traducido alguna de sus obras?
—Hasta ahora no. Ahora están traduciendo al italiano: "El secreto de Barba Azul"; al portugués: "La casa de la lluvia"; y al alemán: "El secreto de Barba Azul" y "Visiones de Neurastenia".
—¿Y al francés no lo traduce?
—No, al francés no. Tampoco me interesa mucho, a los franceses no les importa más que sus obras. Las traducciones de extranjeros duermen, plácidamente, en los sótanos de sus librerías. Al inglés sí me gustaría que me tradujesen. Los ingleses son capaces de labrar una reputación universal, como a Blasco Ibáñez se la han labrado. Los franceses son...

—¿Usted define el humorismo?
—Un escritor inglés ha dicho: "el humorismo es la sonrisa de una desilusión". Es una frase que define el humorismo, tan maravillosamente, que no me atrevo a hacer una definición.
—Baroja ha dicho que el humorismo es un producto latino: ¿usted qué opina?
—Baroja está equivocado. El humorismo no es latino; no ha sido nunca latino. En nuestra literatura, fuera de Cervantes en el "Quijote", no ha habido nunca humoristas. Para ser humoristas es preciso tener ternura, y nuestra literatura

ha sido siempre seca, violenta. En nuestro siglo de oro, en nuestra novela picaresca aparecen satíricos, pero no humoristas. Yo creo, que el humorismo es celta. En Inglaterra, patria de los grandes humoristas, casi todos son celtas. Oscar Wilde, Bernard Shaw, son celtas. En Francia, la mayoría de los pocos humoristas que ha tenido, han sido bretones. Es decir, celtas...

Hay una pequeña pausa. Esa pausa clásica que surge en toda la entrevista. Pregunto:

—¿Qué opina usted sobre la literatura de vanguardia?
—Es un movimiento de la juventud que será reemplazado por otro, cuando aparezcan nuevas generaciones. Es un movimiento algo absurdo. Quieren modificar la forma. Esto está bien. Pero lo principal no es la forma: son las ideas. Lo que ha quedado del "Quijote" o "Hamlet" no ha sido la forma precisamente... Yo cogiera a uno de esos muchachos ultraístas y le diría: "A ver, amigo, déjese de tonterías de comas y puntos y exponga en romances los pensamientos que se le ocurran". "¡Ah—contestaría él—es que hay en el balcón una mujer que me ama y la luna riela..." Y yo le replicaría: "Amigo: eso ya lo han dicho millares de ciudadanos antes que usted. Créame, amigo: eso no tiene ninguna importancia..."

—¿Ha hecho usted versos alguna vez?
—Sí, he hecho versos. Ahora, no. Los versos, o son geniales o no valen nada. Hay solo la sonoridad de la frase, pero nada más. En las obras de teatro por ejemplo, al oír a un actor recitar una larga tirada de versos queda usted admirado. "Está muy bien esta obra"—piensa uno.—Pero después va usted a ver qué dijo aquel hombre y no dijo nada. Fué el sonsonete de la rima. Dijo tonterías...

—¿Qué obra de las suyas prefiere?
—"El secreto de Barba Azul". Es mi mejor novela. Sin embargo cuando apareció, no obtuvo el éxito que yo esperaba. Se vendió mucho; se vendió más que ninguna otra obra mía; pero yo esperaba otra cosa. Estoy un poco desilusionado; por eso en dos años no he publicado nada.

El autor de "Volvoretá" suspira, tristemente. Las altas cejas de humorista—cejas de hombre tímido, según ha dicho él—inician una danza absurda, mientras la nariz cyaresca se abre sobre la boca, con un gesto de infinito desaliento.
—Se ha dicho que "Volvoretá" es una autobiografía: ¿es verdad?
—No, no es verdad—contesta sonriendo.—Yo no he conocido nunca a Volvoretá, ni me ha ocurrido nunca esa aventura. No es verdad, no...

Así terminó mi conversación con Wenceslao Fernández-Florez.

Javier SANCHEZ-OCAÑA

ADMIRABLES POR SU CALIDAD Y POR SU PRECIO
Los paños que vende la Casa SEBASTIAN ALONSO, vistren por que son buenos y de última moda
GRANDES EXISTENCIAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA
Almacenes de **SEBASTIAN ALONSO**
Mayor pral., 47. PALENCIA

Lucio G. de Medina
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Representa a la importante Compañía de seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-venta valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.
Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevocables y responde de ellos con arreglo a lo que el Código de Comercio.
Domicilio: Barrio y Mier, núm. 23 principal
Los usted
EL DIARIO PALENTINO

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de Banca Privada
Capital: 50 millones de ptas.
Reservas: 24.197.239'86
Casa central: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.
Vice-Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada.
CONSEJERO DELEGADO
Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica.
CONSEJEROS
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas Excmo. Sr. D. Francisco Aritio
— Marqués de Valdeiglesias — D. Antonio Sáez
— D. César de la Mora — Marqués de la Viesca
— Conde de la Mortera. — Sr. D. Manuel de Argüelles
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos gratis entre nuestras Sucursales.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por ciento.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista: Con interés anual de 3 por ciento.
CAJA DE AHORROS: A la vista.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—**PRÉSTAMOS, NEGOCIACIONES**.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL DE PALENCIA 1
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

Depósito en Palencia
en la Avenida de M. Rivera de toda clase de **MATERIALES** de la **Nueva Gran Cerámica "El Cast Illo de Campos,"**
Sirve los materiales a pie de las obras a precios económicos
Ladrillos macizos y huecos - Tejas planas y curvas - Baldosines - Bloques de calidad superior, color uniforme, elaboración esmerada.
Dirección: UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S.A.)
Mayor, 25. Palencia

JOSE PEDROSA GARCIA
Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,"
CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

¡Ciclistas!
En la carrera celebrada el día 14 (Campeonato social), hemos probado la calidad de nuestras **Bicicletas DIAMANT**
Ved los puestos logrados por los tres únicos corredores sobre **Bicicleta DIAMANT**:
1.º (Campeón), Benigno Vallejo sobre bicicleta DIAMANT
3.º José Salazar " " DIAMANT
4.º Julio Neira " " DIAMANT
Visítad la **EXPOSICIÓN** o consultad precio al **Centro Nacional de Maquinaria Agrícola**
DON SANCHO, núm. 10

Jabón Chimbo
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

El mejor Café
Para familias: Café LA GARZA
Para Hoteles: id. id.
Para Internados: id. id.
Para Regimientos: id. id.
Para Restaurantes: id. id.
Para Cafés: id. id.
Para Bares: id. id.
Para Casinos: id. id.
Para Centros: id. id.
Para Seminarios: id. id.
Para Colmados: id. id.
Para Cooperativas: id. id.
Es el Café más puro y de más rendimiento.
Pida en Comestibles Café LA GARZA, empaquetado, de tueste natural o torrefacto.
Pero exijido en los envases de origen, precintados, porque no es el auténtico Café LA GARZA el que se vende en otra forma.
PARA LOS COMERCIANTES:
Café La Garza, Córcega, 213. Barcelona
NOTA.—Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía representantes.

NOTAS DEPORTIVAS

Automovilismo.—IV circuito de San Sebastián.—18, 22 y 25 julio de 1926
El programa oficialmente aprobado por el R. A. C. E. y que ha sido profusamente distribuido entre las Casas constructoras y Clubs automovilistas nacionales y extranjeros, consta de las pruebas siguientes:
Día 18 de julio
Gran Premio de España (velocidad)
Para coches de carreras de cualquier cilindrada con sólo el conductor a bordo.
Distancia que deberán cubrir: 40 vueltas o sean 692 kms. 600 m.
Premios que se distribuirán:
Al primero, copa de S. A. R. el Príncipe de Asturias, y 30.000 pesetas.
Al segundo, 10.000 pesetas; al tercero, 5.000; al cuarto, 4.000; al quinto, 3.000.
Hay un premio especial de 1.000 pesetas para el conductor que dé la vuelta más rápida, siempre que termine la carrera; y se destinan 500 pesetas a cada conductor que tome la salida.
Valiosas copas y medallas, que se anunciarán oportunamente, forman el complemento de los premios destinados a esta gran prueba de velocidad.
Los derechos de inscripción para esta carrera son de 1.000 pesetas por coche; pero de esta cantidad se devolverá a los conductores 500 pesetas si terminan la carrera o suma proporcional al número de vueltas que efectúe.
Las inscripciones se admiten en el R. A. C. E., Alcalá 69, o en el R. A. C. G., Plaza de Oquendo, San Sebastián, hasta las 18 horas del día 15 de mayo de 1926.
Las que se reciban con posterioridad a esta fecha, deberán venir acompañadas de derechos dobles, cerrándose definitivamente el plazo de inscripciones el día 1.º de junio.
Día 22 de julio
Gran Premio de Turismo de Guipúzcoa (Doce horas).
Para esta prueba de resistencia, se establecen las siguientes categorías:
G. de 750 a 1.100 cmc.
F. de 1.100 a 1.500 cmc.
E. de 1.500 a 2.000 cmc.
D. de 2.000 a 3.000 cmc.
C. de 3.000 a 5.000 cmc.
B. de más de 5.000 cmc.
Los coches de la categoría G., saldrán a las once horas de la mañana; los de la F., a las 11,15; E., a las 11,55; D., a las 12,01; C., a las 12,15; B., a las 12,30.
La carrera terminará a las once de la noche del mismo día y para clasificarse los coches deberán haber cubierto mil kilómetros como minimum.
Deberán llevar los coches el lastre correspondiente al número de personas que exige el Reglamento y que es de dos para las categorías G. y F.; tres para la E.; cinco para la D.; y siete para la C. y B.
El lastre lo constituyen sacos de arena de 60 kgs. cada uno.
Los coches que tomen parte en esta carrera deberán ser con carrocería de turismo y asientos cómodos con las dimensiones especificadas en el Reglamento.
Los precios para cada categoría son los siguientes:
Al primero, una copa y 5.000 pesetas; al segundo, 2.500 pesetas; al tercero, 1.500; y al cuarto, 1.000.

La copa de S. M. la Reina se adjudicará al vehículo que haya recorrido la mayor distancia. El Trofeo de la excelentísima Diputación de Guipúzcoa se otorgará con arreglo a una fórmula especial.
Los derechos de inscripción para esta carrera serán 250 pesetas por cada coche, cualquiera que sea la categoría en que haya de tomarse parte.
El día 25 de julio
El Gran Premio de Europa
Esta sensacional prueba otorgada a España como tributo deportivo a sus grandes entusiasmos automovilísticos, está destinada a coches de cilindrada igual o menor a 1.500 cmc., y con un peso en vacío de 700 kgs. como minimum.
Las carrocerías deben ser de dos asientos, pero llevando solo al conductor a bordo.
Los premios que se destinan al Gran Premio de Europa son los siguientes:
Al primero, copa de S. M. el Rey y 50.000 pesetas; al segundo, 20.000 pesetas; al tercero, 10.000; al cuarto, 5.000; al quinto, 4.000; al sexto, 3.000; al séptimo, 2.000; y al octavo, 1.000 pesetas.
Hay un premio especial de 1.000 pesetas para el vehículo que haya efectuado la vuelta más rápida al Circuito. Y una indemnización de 500 pesetas a cada conductor que tome la salida.
Para la adjudicación del sexto premio, será condición precisa que se clasifiquen por lo menos nueve coches, diez para el séptimo, y once para el octavo.
Los derechos de inscripción son de 2.000 pesetas por cada coche que haya efectuado el recorrido total y a los que no se hubiesen clasificado, la parte correspondiente de dicha cantidad en relación con el número de vueltas completas que hubiera realizado. (Art. 12 del Reglamento).
La distancia a recorrer es de 45 vueltas el Circuito o sean 770 kms. 175 m.
La cuantía de los Premios
Por los datos oficiales que han quedado especificados anteriormente, se advierte la importancia de los premios que se destinan a las tres carreras y que se elevan a la respectable suma de 250.000 pesetas, repartidas en la forma siguiente:
Gran Premio de España, 60.000 pesetas.
Gran Premio de Turismo, 60.000 pesetas.
Gran Premio de Europa, 130.000 pesetas.
Esto, sin contar los premios especiales a las vueltas y otros valiosos que seguramente ofrecerán algunas Casas interesadas, como lo hicieron en el año anterior: Clabour, Xaudaró, Autorina, Shell y otras.

Se arriendan piso principal en sitio céntrico, buena orientación, con agua y luz. Una casa en el mismo sitio con buena vivienda interior, con corral, cuadras, cochera con agua, pajar y dos penderas grandes. Una era de cuatro obradas y media con pasto muy fino y abundante, con corrales y tenederos para ovejas, cuerdas, y casas para pastores dentro del radio de la población. También se vende madera y cuatro cubas desarmadas. Informar de todo ello doña Basilia Ortega, Avenida del General Amor, 3, o Colón 46, 2.º escalera, (pasando el patio), 4.º piso.

Para quitarse ese grillete...
La mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara en este mismo vertiente en un litro de agua en paquete de **Litales del Dr. Gustin**
Así se consigue rápidamente todas las afecciones del aparato urinario que tengan como origen una toxemia o el ácido úrico.
ESMATISMO, GOTA, PIEDRA.
La casa de Dr. Gustin se encuentra en el vertiente de San Carlos, 10, Barcelona.
Acido úrico

Acido úrico
Representa todos los países.
Distribuidores: BALBAZ Y HEREDIA
Calle de la Canaleja, 10, Barcelona
T.º 46, 2.º en la Plaza de España y Sagrada

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

Actualidad informativa

ANTES DEL CONSEJO

A las seis y media comenzó el Consejo de ministros, terminando a las nueve y media.

El general Primo de Rivera dijo al salir que se habían ocupado de la llegada de los aviadores del "Plus Ultra" al puerto de Palos.

Añadió que el Consejo había sido laborioso y que el ministro de Hacienda había usado de la palabra la mayor parte del tiempo.

El de Gracia y Justicia dió cuenta de los indultos de Viernes Santo. El de Fomento, de concursos nacionales de maquinaria.

NOTA OFICIOSA

El señor Calvo Sotelo dió la siguiente nota oficiosa:

"El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto que se someterán a la regia sanción el día de Viernes Santo.

El ministro de la Guerra sometió a la aprobación del Consejo un expediente de recompensas, que fué aprobado.

—Marina.—Se aprobó el plan naval cuyo estudio había comenzado en el Consejo anterior.

Según él, se construirán un crucero del tipo del "Príncipe Alfonso" y tres cabezas de flotilla del tipo del "Churrucá".

Hacienda.—Dió cuenta y se aprobaron las bases para reformar la contribución industrial y de comercio, que conforme al acuerdo del anterior Consejo serán publicadas de Real orden en la "Gaceta" en forma de anteproyecto.

También se aprobó un proyecto de decreto reformando la organización y funcionamiento de los servicios de inspección.

Aprobando el reglamento del Registro de arrendamientos creado por el decreto-ley de 1 de enero último.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El presidente expuso detalles del homenaje a los aviadores y marinos.

El rey, Primo de Rivera y el ministro de Marina saldrán en la noche del día 4.

Se habilitarán a bordo del "Jaime I" 190 literas para alojar a los invitados oficiales.

El "Jaime I" escoltará al crucero "Buenos Aires" hasta la Corta de Tablada, y permanecerá allí durante las fiestas.

Se impondrán a los aviadores y a los comandantes del "Buenos Aires" y del "Alsedo" medallas conmemorativas del vuelo.

Habrà fiesta hípica y tres banquetes: uno de la Cámara de Comercio, otro del Ayuntamiento y otro que dará el rey en el Alcázar.

Este banquete constará de 45 cubiertos.

Durante la travesía por el Guadalquivir, la comitiva náutica se detendrá tres veces. Se inaugurará el puente giratorio de San Telmo para que pasen los barcos.

El plan naval que sometió el ministro de Marina tiene interés, porque remediará en parte la crisis por que atraviesan los astilleros.

El crucero tipo "Príncipe Alfonso" se construirá en el Ferrol, y los tres cabezas de flotilla se construirán en Cartagena.

El Estado se ahorra en este contrato con la Constructora Naval, ocho millones en relación con anteriores contratos.

El proyecto de decreto de Hacienda sobre reorganización de la inspección de contribuciones, dispone que los inspectores no participarán directamente de las multas que impongan.

Con un tanto por ciento de éstas se creará una Caja central, que presidirá el ministro.

Una parte de ese tanto por ciento se destinará a gratificar a los inspectores y a los funcionarios del ministerio, y el resto se empleará en premiar a los inspectores, pero no con arreglo a la cuantía de las multas que impongan, sino en relación con los beneficios que las multas reporten al Estado.

En cuanto a la parte de tributos, se crea un gravamen sobre espectáculos, que será tanto menor cuanto mayor sea la índole cultural del espectáculo.

espectáculo. Se fijan siete tipos de esta clase de gravamen. Los espectáculos que menos tributarán serán la ópera y los conciertos, y los que más, los music-halls y los cabarets"

LOS PRISIONEROS FRANCESES Y ESPAÑOLES

El periódico "Tribune Marocaine" publica una información referente al estado de los prisioneros franceses y españoles en Marruecos.

Actualmente hay unos quinientos y están repartidos en los dos campamentos principales de Ben Youssef y Bonssalah.

La situación de los prisioneros ha mejorado de una manera apreciable. Ha sido aumentada su ración alimenticia y no se les obliga a efectuar ningún trabajo, salvo el de aprovisionamiento de agua y leña para las necesidades de la vida del destacamento. En general la moral es buena. Ya han podido enviar las primeras cartas el 23 de febrero. El caid Haddou-el-Kebal, enviado rifeño a Taurir, ha traído unas veinte cartas y nueve encargos personales que le fueron entregados el 4 y el 8 de este mes. La mayor parte de las cartas son antiguas; sus fechas son de tres y cuatro meses atrás.

En Bonssalah hay cuatro mujeres españolas, que son muy bien tratadas y las cuales disfrutan de cierta libertad.

—De Melilla.— Se están efectuando con actividad los trabajos de fortificación de la batería emplazada en el Peñón de Vélez de la Gomera.

Los trabajos de construcción de caminos cubiertos hasta la posición de La Esponja, sector de Aydir, van muy adelantados.

En la posición de Cuernos de Xauen se construye un depósito para municiones, se está fortificando la posición Bescansa y se hace el emplazamiento de una batería en Adrar Sedum.

De Larache.—Noticias de Tánger aseguran que un periódico norteamericano publica un mensaje, transmitido desde Gibraltar, en el cual se anuncia que el general Pétain regresará a Marruecos en el próximo mes de mayo, con objeto de dirigir la ofensiva francesa.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Entre los decretos aprobados por el Consejo figuran el de bases para la reforma de la contribución industrial y de comercio, y la reforma de la inspección de Hacienda y el reglamento de registros de arrendamiento.

El primer proyecto se funda en dos ideas principales; una, la mayor elasticidad en la tributación, y otra, el esfuerzo de la agremiación y colaboración del contribuyente en la administración de tributos.

Se fortifican los gremios y se reforma su organización. Los gremios se formarán por agremiados representantes de las Cámaras de Comercio y del Estado. Se autoriza a los gremios para formar y distribuir las cuotas. Los médicos tributarán igual que las demás profesiones liberales, suprimiéndose las cuotas.

Se simplifica la contribución de

espectáculos públicos, refundiéndose el timbre y la contribución industrial.

Se forma una escala de grupos de espectáculos, que tributarán de menos a más, en la siguiente forma:

Opera y conciertos, comedia y zarzuela, circo y football, toros, cabarets, dancing y music-halls.

Se exceptúa de la obligación de llevar libros de venta a los comerciantes que establezcan su contabilidad con arreglo al Código de Comercio. El mínimum señalado para los asientos de ventas será de 25 pesetas.

Se autoriza a las Cámaras de Comercio para designar inspectores que persigan el intrusismo, y se crean en provincias jurados de contribución, formados por representantes del comercio y de la Hacienda.

Se determinará el volumen de ventas cuando los comerciantes no lleven libros, o los lleven mal.

Se crea en el ministerio una Junta industrial y de comercio, formada por mitad por contribuyentes y funcionarios.

El decreto y reforma de la inspección selecciona el personal mediante concursos, y sólo podrá prestar servicio durante tres años, pudiendo volver a desempeñarlos tres años después.

Se suprime la participación directa en las multas. El importe de éstas irá íntegro a la Caja central.

Los inspectores percibirán retribución fija. Se crean primas proporcionadas al importe de las cuotas descubiertas para el Tesoro.

No se incoarán expedientes de ocultación, sin que se haya practicado antes comprobación.

El ministro ha aceptado algunas modificaciones en el registro de arrendamientos. En éste se señalarán tres plazos para la inscripción, según la cuantía de las cuotas, que son: de más de 5.000 pesetas, de 2.000 a 5.000 y de menos de 2.000.

CAUSA CONTRA BENIGNO VARELA

En la Audiencia se ha visto una causa por supuestos delitos de estafa y amenazas, instruida contra el que fué director de "La Monarquía", don Benigno Varela.

De la lectura del rollo se desprende que el procesado obtuvo algunas cantidades a cambio de publicidad no solicitada, entre otros del representante de España en la República del Salvador, del Casino del Sardinero, de Santander, y del Kursaal, de San Sebastián. Además, amenazó con la divulgación de noticias imaginarias al conde de Torre Arias, al marqués de Riscal y al conde de Santa Coloma, si no le entregaban determinadas cantidades.

El fiscal estimó que el procesado era autor de seis delitos de estafa y de tres amenazas, pidiendo que se le imponiera por cada uno de los primeros dos años de prisión y tres meses por cada uno de los segundos.

El defensor, señor Bergamín, solicitó la absolución para su patrocinado.

Este declaró que la publicidad era de la incumbencia de la administración del periódico, y que los se-

ñores que se suponen hoy defraudados no consideraron delictiva su conducta, pues las cuestiones personales que plantearon con él quedaron zanjadas con la intervención de los testigos nombrados por ambas partes, alguno de los cuales ocupa hoy un elevado cargo.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales para desistir de la acusación, por estar comprendidos los delitos en el último indulto, excepto uno de estafa, que consideró incluido en la denominación de chantage, aceptado recientemente para efectos judiciales, por el cual solicitó la pena de dos años de prisión correccional.

CONCESION DE UNA CRUZ

El Gobierno ha concedido la gran Cruz de Isabel la Católica al actual alcalde de Barcelona, señor barón de Viver.

SOLICITUD DESESTIMADA

Ha sido desestimada una solicitud de los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de abogados del Estado, en la que pedían se les concediese el ingreso en el Cuerpo, como aspirantes.

LA "GACETA"

Se dispone en este periódico oficial que queden anuladas las sanciones impuestas contra los secretarios de Ayuntamientos a quienes afecte el párrafo sexto del artículo 237 del Estatuto vigente, autorizándose a solicitar todas las secretarías que se hallen vacantes, excepto aquellas de que fueron destituidos.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA

Comunican de Girona que por motivos de salud ha aplazado su anunciado viaje a Buenos Aires, el embajador de la Argentina.

Barros
Herpes
Eczemas
Reumatismo
Gota - Dolores

Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que la envenenan. Los granos y los forúnculos demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel: barros, herpes, sarpullidos, eczemas, tienen el mismo origen. Cuando el ácido úrico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo; y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie, es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vértigos, dolores de cabeza, hipertensión arterial. La infección está en el sistema venoso, y son entonces las várices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de flebitis (embolia); las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos. Pues estas enfermedades no serán pronto más que un recuerdo gracias al **Depurativo Richelet**, verdadero regenerador de la sangre, al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atendidos pronto por el **Depurativo Richelet**, sus sufrimientos desaparecerán con una extraordinaria rapidez.

Cada caso va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (France).

Deuda del Tesoro:
4 febrero 1927..... 1.095.406.500
15 abril 1928..... 700.000.000
4 noviembre 1928... 1.275.000.000
1 enero 1929..... 1.255.093.000
5 junio 1930..... 500.000.000
8 abril 1931..... 400.000.000

Suma..... 5.225.499.500
Deuda consolidada:
Valor nominal..... 11.797.504.290

Total... 17.023.003.790

LUIS MARTIN GROMAZ
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
De 10 a 1 y de 4 a 6
Mayor pral., 19 y 21

Señoras y caballeros no dejes visitar la Casa Polo, donde encontrareis selecto surtido en paraguas de alta novedad. Gran variación en puños para los mismos, de todas las clases y formas. Puños desmontables, patentados y exclusivos para esta casa. Tejas inmejorables, de mezcla y seda. Precio fijo, Mayor pral., 91.

ZOTAL

Evita epidemias. Quita los malos olores Uselo con frecuencia

PADECÍA DEL ESTÓMAGO

«FABRICA DE TRUBIA, 19 Noviembre de 1925.
Muy señor mío:
Las Sales Nutritivas son excelentes. Yo, que padecía ciertas molestias del estómago, las he visto desaparecer en absoluto usando esas Sales «EUDIDON», no obstante estar recomendadas para otros usos.
De usted muy atto. s. s., Manuel A.»

Las Sales Nutritivas «EUDIDON», se venden en farmacias y droguerías.
El gasto diario es solamente de DIEZ céntimos; el beneficio es de gran valor.

De venta: Espejel Rivas, N. de Fuentes y Dámaso García

¡Mamá, dame más!



HIPOFOSFITOS SALUD

Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el sintoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable **Reconstituyente** antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina
Rechace el frasco que no lleve en la etiqueta exterior
HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Antonio Fernández y Compañía
Importadores de aceites, especias, café y condimentos
SANTANDER

Almacenes de ALEJANDRO ORTEGA
AVENIDA DE CASADO DEL ALICAL, 16 -17

